

INFORME N° 011-2023-MPJ/A.S. N° 07-2023-MPJ/CS

Fecha: 20-06-2023

Hora: 2:47 pm

Firma: 

A : Abg. HILDA ANGELICA ALFARO REYNA
Gerente Municipal

DE : Ing. DAVID DANIEL COLQUI ROJAS
Presidente de Comité de Selección

ASUNTO : INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARATORIA DE DESIERTO

REF. : ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 07-2023-MPJ/CS-1-Primera Convocatoria

FECHA : Julcan, 20 de junio del 2022.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo, y a la vez hacer de su conocimiento la **DECLARATORIA DE DESIERTO del Procedimiento de Selección: AS-SM-7-2023-MPJ/CS-1-Primera Convocatoria-**, denominado **"MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL DV. LI 1010 (KM 11+085, DV. CHACATO)-DV. LI 1012 (USURBAMBA); EMP. LI 1006 (USURBAMBA) - MOLLE-PAMPAN (KM 10+879) DISTRITO DE JULCAN, PROVINCIA DE JULCAN DEPARTAMENTO LA LIBERTAD."**, conforme al artículo 29° de Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 y artículo 65° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; conforme al análisis realizado por este colegiado, se ha podido verificar que el procedimiento ha quedado desierto debido a que las ofertas que se han presentado han incurrido en errores al formularlas. Es así que se ha verificado que las mismas aparentemente han sido formuladas sin tener en cuenta los requisitos mínimos solicitados en las bases del procedimiento. Por lo que corresponderá cursar comunicación al área usuaria a fin de que informe si persiste la necesidad de contratación o si el requerimiento deberá ser ajustado por el tiempo que restante del plazo a ejecutarse.

asimismo, se remite el Expediente de Contratación para que se adopte las medidas siguientes:

La nueva aprobación del expediente de contratación y proceder con la segunda convocatoria.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



DAVID DANIEL COLQUI ROJAS
Presidente de Comité de Selección